



OFICIO N° 33095  
INC.: solicitud

jpgj/fur  
S.133°/370

VALPARAÍSO, 08 de marzo de 2023

El Diputado señor CRISTIAN LABBÉ MARTÍNEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación precaria en la que se encuentra el Liceo de Huertos Familiares, por encontrarse sin agua ni comida para los estudiantes.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LA REGIÓN  
METROPOLITANA DE SANTIAGO





VALPARAÍSO, MARZO DE 2022

**OFICIO DE FISCALIZACIÓN N° 41**

**DE: CRISTIÁN LABBÉ MARTÍNEZ, DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**A: GONZALO SOTO BRANDT, SEREMI DE SALUD METROPOLITANO**

---

Solicito que se envíe oficio a don Gonzalo Soto Brandt, Seremi De Salud Metropolitano, para que informe a esta cámara y se pronuncie sobre la situación precaria en la que se encuentra el liceo de Huertos Familiares, por encontrarse sin agua ni comida para los estudiantes.

Atentamente.



**CRISTIÁN LABBÉ MARTÍNEZ**  
Diputado de la República



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CRISTIÁN LABBÉ M.

